

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DELEGADA DE CARTUJA, PARQUES INNOVADORES, EMPLEO, ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO EL 16 DE OCTUBRE DE 2023

Lugar:

Salón Colón
Plaza Nueva

Hora Comienzo: 10:15 horas

Hora Final: 10:20 horas

Presidente:

Ilmo. Sr. D. José Luis García Martín

Secretaria:

D^a Yerma Acosta Rodríguez
(Jefa del Servicio de Promoción y
Formación Empresarial)

Miembros Asistentes:

Grupos Políticos Municipales:

Ilma. Sra. Dña Blanca Gastalver Molina
(PP)

Ilmo. Sr. D. Juan De La Rosa Bonsón (PP)

Ilmo. Sr. D. Ignacio Manuel Flores
Berenguer (PP)

Ilmo. Sr. D. Pedro Ignacio González
Fernández (PSOE)

Ilma. Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva
(PSOE)

Ilma. Sra. Dña. Natalia Buzón García (PSOE)

Ilmo. Sr. D. Gonzalo M^a García de Polavieja
Ferre (VOX)

Ilma. Sra. Dña. Susana Hornillo Mellado
(PODEMOS-IU)

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar que se detallan, se reúne, en sesión ordinaria, la Comisión Delegada de Cartuja, Parques Innovadores, Empleo, Economía, Comercio y Consumo, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan.

Constituida válidamente la Comisión, el Sr. Presidente abre sesión y se procede según el Orden del Día al estudio del primer punto del mismo, relativo a la aprobación del Acta de la sesión anterior celebrada el 20 de julio de 2023, la cual queda aprobada por unanimidad.

A continuación, la Comisión procede al estudio y votación de la propuesta presentada por el Laboratorio Municipal, cuyo tenor literal es como a continuación se detalla:

PRIMERO.- Reconocer a favor del acreedor que se cita, las deudas derivadas de la factura adjunta, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Abono de las facturas que a continuación se indican, emitida por la empresa PREZERO GESTION DE RESIDUOS S.A. con NIF A59202861, en concepto de Servicio de gestión de los residuos generados por el Laboratorio Municipal de Sevilla (expte 2019/000866), a través del registro FACE con fecha de registro 21/11/2022 y números de registros REGAGE22e00052864627, REGAGE22e00052874832, REGAGE22e00052874595 y REGAGE22e00052920169.

Código Seguro De Verificación	HKZeIujfNbmHgdvRsmmaDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	16/10/2023 16:46:46
	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	16/10/2023 13:53:25
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HKZeIujfNbmHgdvRsmmaDA==		



Nº de factura	Periodo de facturación	Importe	Empresa	Partida Presupuestaria
22J9RXR00064	MARZO 2020	60,96 €	PREZERO GESTION DE RESIDUOS S.A.	08102-31103- 22799/2023
22J9RXR00068	OCTUBRE 2020	149,62 €	PREZERO GESTION DE RESIDUOS S.A.	08102-31103- 22799/2023
22J9RXR00066	JULIO 2020	26,49 €	PREZERO GESTION DE RESIDUOS S.A.	08102-31103- 22799/2023
22J9RXR00070	NOVIEMBRE 2020	115,87 €	PREZERO GESTION DE RESIDUOS S.A.	08102-31103- 22799/2023

SEGUNDO.- Abonar a la empresa PREZERO GESTION DE RESIDUOS S.A., con NIF A59202861, el importe del crédito que asciende a un total de 352,94 €.

Sometida la propuesta a votación, queda el asunto dictaminado con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 2 (Grupo Municipal PP/ Grupo Municipal PSOE-A)
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1 (Grupo Municipal VOX)

A continuación, la Comisión procede al estudio y votación de la propuesta presentada por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial, cuyo tenor literal es como a continuación se detalla:

PRIMERO: Aprobar el gasto y reconocer la obligación a efectos del abono de la factura que a continuación se detalla, a favor del acreedor y por los servicios que, asimismo, se relacionan con cargo a la aplicación presupuestaria que se indica:

Expte. ADE 27/2023 (expte. factum 2022/001351)

Objeto: Abono de la factura electrónica emitida por el proveedor que se indica a continuación, correspondiente al servicio de difusión de contenidos de diversas campañas de comunicación del Área de Economía, Comercio y Turismo en soportes publicitarios "mupis digitales" ubicados en quioscos de prensa.

Código Seguro De Verificación	HKZeIujfNbmHgdvRsmmaDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis García Martin	Firmado	16/10/2023 16:46:46	
	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	16/10/2023 13:53:25	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HKZeIujfNbmHgdvRsmmaDA==			

Acreedor: CLEAR CHANNEL ESPAÑA SLU (B82539867)

Número de factura: factura electrónica nº 122017408 con número de registro en FACE REGAGE23e00013839200, de fecha 6 de marzo de 2023.

Importe: 8.322,38 euros (IVA incluido)

Aplicación presupuestaria: 06101-43301-22602 (PUBLICIDAD Y PROPAGANDA)

SEGUNDO: Abonar a la empresa indicada en el apartado primero del presente acuerdo el importe del crédito que se reconoce con cargo a la aplicación presupuestaria asimismo referida

Sometida la propuesta a votación, queda el asunto dictaminado con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 2 (Grupo Municipal PP/ Grupo Municipal PSOE-A)
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1 (Grupo Municipal VOX)

Ruegos y Preguntas. No se plantean.

Se hace constar que la Sra. Hornillo Mellado, en representación del Grupo Municipal Podemos-Izquierda Unida, se incorpora a la sesión de la Comisión una vez finalizada las votaciones de los asuntos sometidos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:20 horas del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	HKZeIujfNbmHgdvRsmmaDA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	16/10/2023 16:46:46	
	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	16/10/2023 13:53:25	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HKZeIujfNbmHgdvRsmmaDA==			